



Alerta temprana por presencia de Peste Porcina Africana en República Dominicana

El pasado 28 de julio, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) confirmó la presencia de Peste Porcina Africana (PPA) en República Dominicana, a partir de unas muestras que fueron enviadas por dicho país para su diagnóstico en los laboratorios estadounidenses de referencia.

Desde el momento en que se confirmó la noticia, Porkcolombia ha venido trabajando con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), para tomar medidas rápidas de prevención y refinar la estrategia establecida desde el 2019 junto con la Autoridad Sanitaria.

Producto de estas reuniones se estableció la siguiente estrategia conjunta de prevención de ingreso de la PPA:

DESDE EL ICA

1. Revisión en puertos y aeropuertos del 100% del equipaje tanto de bodega como el de los viajeros provenientes de República Dominicana, las islas del Caribe y Centroamérica. Esta labor se va a realizar de manera conjunta con la DIAN para garantizar la inspección de la totalidad de los equipajes.
2. Revisión y auditoría a los procesos de eliminación y disposición final de basuras de vuelos internacionales.
3. Fortalecimiento de las labores de inspección, vigilancia y control a vehículos y pasajeros en los pasos fronterizos.
4. Fortalecimiento de la estrategia de divulgación sanitaria en aeropuertos internacionales, en donde se solicitará de nuevo el espacio para la emisión del video de PPA con las recomendaciones para viajeros, la ubicación de los pendones, y la elaboración y entrega de impresos.
5. Se puso en Alerta el Sistema de Vigilancia Epidemiológica a través de las Coordinaciones de Epidemiología Regionales del ICA y los Sensores Epidemiológicos adscritos al sistema.
6. Se adelantará una Vigilancia Epidemiológica con visitas a granjas y toma de muestras en animales, en las zonas de alto riesgo que fueron identificadas mediante el estudio de riesgo y amenaza adelantado por Porkcolombia y la Universidad Nacional.
7. Se pondrá a punto la técnica diagnóstica de PPA en los Laboratorios del ICA de Bucaramanga, Bello y Tuluá, los cuales ampliarán la red de diagnóstico de la enfermedad junto con el laboratorio de Cúcuta y el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario.
8. Todas las muestras sospechosas para Peste Porcina Clásica (PPC) serán procesadas también para PPA.





DESDE PORKCOLOMBIA

1. Apoyar el inicio de operación inmediata de la brigada canina, para la inspección de equipajes en los aeropuertos de Bogotá y Rionegro donde llegan los vuelos provenientes de República Dominicana.
2. Desarrollar en conjunto con el ICA la campaña de sensibilización de la PPA para los actores de la cadena porcina, que busca comunicar las características de la enfermedad con la finalidad de que se notifique la presencia de animales con síntomas clínicos compatibles, la estrategia de prevención, así como la importancia de evaluar y reforzar las medidas de bioseguridad en granja.
3. Apoyar y colaborar en la construcción de la Estrategia de Vigilancia Epidemiológica de la PPA y el fortalecimiento de la red de diagnóstico.
4. Hacer acompañamiento y seguimiento permanente a los compromisos adquiridos por la autoridad veterinaria.

RECOMENDACIONES PARA LAS GRANJAS

1. Revise y refuerce la bioseguridad para el ingreso de personas, animales, vehículos y equipos.
2. Desinfecte y controle el ingreso de equipos, implementos, materiales e insumos, que sean únicamente los necesarios y prioritarios.
3. Aumente el control de personal de granja y visitantes.
4. Toda persona que ingrese debe utilizar el filtro sanitario (ducha o baño danés), cambio de ropa y de calzado.
5. Evite el ingreso de personas que hayan llegado recientemente al país (al menos 72 horas).
6. Verifique en detalle que todo vehículo que se relacione con la granja se haya lavado antes de su ingreso.
7. Desinfecte todos los vehículos que ingresan a las granjas (propios, alquilados y de visitantes) sin importar la razón por la cual ingresan.
8. Prohíba el ingreso de alimentos que contengan carne de cerdo o sus derivados.
9. Alimente únicamente con alimentos balanceados (concentrados) y evite suministrar alimentos o suplementos de origen desconocido.
10. Mantenga los cerdos confinados, verifique y refuerce los cercados perimetrales.
11. Realice cuarentena de todos los animales que ingresan a la granja y monitoree los signos compatibles con Peste Porcina Africana.
12. Capacite (o instruya) a todos sus empleados sobre los signos clínicos frente a PPA, otras enfermedades exóticas y las de control oficial.
13. Ante cualquier sospecha de PPA o de cualquier enfermedad exótica o de control oficial notifique al ICA.





Es importante recalcar que la PPA es una enfermedad de origen viral que causa grandes pérdidas económicas, debido a la mortalidad de los animales y para la cual no existe una vacuna a nivel mundial. No es una enfermedad que afecte al ser humano y el virus se transmite por contacto directo, razón por la cual las medidas de bioseguridad adecuadas en la granja son indispensables para evitar el contagio de la misma.

